



**ONCI-19-Mz-FIA-03. EVALUACIÓN A LOS CONTROLES DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS REMUNERADOS –SAR- DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SEDE MANIZALES**

## **1. PRESENTACIÓN**

Con aprobación del Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno- CNCSCI, en la sesión No. 1 del 19 de febrero de 2019 la Oficina Nacional de Control Interno (ONCI), y de acuerdo con la metodología basada en riesgos, incluyó dentro del Plan Nacional de Auditorías para esta vigencia, la Evaluación a los controles de los Servicios Académicos Remunerados –SAR- de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura Sede Manizales.

Con respecto a evaluaciones relacionadas con el tema a tratar, se reporta que en el año 2012 se realizó la evaluación a la función de extensión de la Sede Manizales, en la cual se incluyó el tema de los Servicios Académicos Remunerados, analizando estadísticamente la participación de los docentes de las diferentes facultades a través de SAR en proyectos de extensión. Al respecto no se generaron observaciones que derivaran un plan de mejoramiento ya que los SAR suscritos en los proyectos seleccionados no superaron los límites establecidos, por tanto cumplieron con la normatividad.

Es necesario referenciar que, en el trabajo previo a la realización de la evaluación, se verificaron los siguientes aspectos relacionados con el tema a tratar:

- Relación de los proyectos de extensión remunerada en ejecución y sin liquidar con corte a abril 30 de 2019. En el que se detalle nombre del proyecto, valor, Coordinador Responsable, Facultad, Fecha inicio y fin.
- Relación de los Servicios Académicos Remunerados en ejecución con corte a abril 30 de 2019.
- Procedimientos establecidos desde el proceso de Gestión de la Extensión relacionados con los Servicios Académicos Remunerados.
- Relación de la normatividad que sustenta los Servicios Académicos Remunerados.
- Matriz de riesgos del proceso de Gestión de la Extensión.
- Con respecto a evaluaciones relacionadas con el tema a tratar, se reporta que en el año 2012 se realizó la evaluación a la función de extensión de la Sede Manizales, en la cual se incluyó el tema de los Servicios Académicos Remunerados, analizando estadísticamente la participación de docentes a través de SAR en proyectos de extensión. Al respecto no se generaron observaciones que derivaran un plan de mejoramiento.
- No se han realizado acciones preventivas relacionadas con este tema en vigencias anteriores.
- No se identificó en los informes al Sistema de Quejas y Reclamos realizados por la ONCI en la vigencia 2018, requerimientos relacionados con el objetivo de esta evaluación.
- Finalmente en el Informe de Auditoría Financiera a la vigencia 2017 aplicada por parte de la CGR a la Universidad Nacional durante el año 2018, no se planteó hallazgo alguno que pudiera tener relación con este aspecto en la Sede Manizales.

Cabe resaltar que el presente documento corresponde a un resumen del informe final de evaluación entregado a la Rectoría mediante oficio ONCI – 645 del 22 de agosto de 2019.

## **2. OBJETIVO GENERAL**

Evaluar el cumplimiento por parte de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Sede Manizales, de los lineamientos establecidos normativamente relacionados con la aprobación y ejecución de los Servicios Académicos Remunerados (SAR) a fin de contribuir al fortalecimiento de los controles aplicados a este tipo de reconocimientos económicos.

## **3. ALCANCE**

La evaluación se orientó a la verificación de los SAR suscritos entre el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de abril de 2019. El área evaluada fue la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

En el desarrollo del proceso auditor la ONCI no consideró necesario ampliar el alcance a otros proyectos o actividades propias del área evaluada.

## **4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y PLANES DE MEJORAMIENTO FORMULADOS**

Durante el proceso auditor, la ONCI realizó observaciones para cada uno de los aspectos evaluados que así lo ameritaron, sobre las cuales la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, determinaron las acciones de mejora con la finalidad de eliminar las causas que originaron las observaciones mencionadas.

